

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

Avisos

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

APPLUS SERVICES, S.A. (Información sobre licitación de IDIADA)

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A (Operaciones segundo trimestre 2024.)

CRITERIA CAIXA, S.A.U. (Participación en Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.)

FERROVIAL SE (Operaciones efectuadas por Ferrovial al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 24 de junio y el 1 de julio de 2024)

FLUIDRA, S.A. (Convocatoria presentación de resultados Primer Semestre 2024)

GRIFOLS, S.A. (Grifols informa que los fondos obtenidos con motivo de la transacción de SRAAS han sido ingresados en las cuentas bancarias que Grifols tiene en España.)

INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A. (La compañía informa sobre la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de ampliación de capital.)

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (Programa de Recompra de Acciones (Operaciones entre el 24 de junio y el 2 de julio de 2024))

LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (Reig Jofre informa de las operaciones realizadas durante el segundo trimestre de 2024 bajo el contrato de liquidez)

LOGISTA INTEGRAL, S.A. (La compañía remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez realizadas durante el segundo trimestre del 2024)

MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A. (Operativa del contrato de liquidez vigente, correspondiente al segundo trimestre de 2024)

NATURGY ENERGY GROUP, S.A. (Convocatoria resultados 1S24)

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A (Ampliación de capital por conversión de obligaciones) (La sociedad remite información en relación a las operaciones correspondientes al séptimo trimestre de vigencia (desde el 18 de marzo de 2024 hasta el 17 de junio de 2024, ambos incluidos) asociada al Contrato de Liquidez.) (Acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas Junio 2024)

ORYZON GENOMICS, S.A. (Ampliación de capital por conversión de bonos convertibles (T2-3))

PHARMA MAR, S.A. (La Sociedad remite detalle de las operaciones del Contrato de Liquidez comprendidas entre el 01/04/2024 y el 30/06/2024)

PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (La Compañía comunica que prorroga la vigencia de su contrato de liquidez)

REPSOL, S.A. (Operaciones realizadas por Repsol, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 26 de junio y el 2 de julio de 2024)

TUBACEX, S.A. (La sociedad remite operaciones realizadas al amparo de su contrato de liquidez durante el segundo trimestre de 2024.)

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 2024

Iberdrola S.A.

Otra información relevante

Inscripción de la escritura de reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias aprobada por la Junta General de Accionistas de "Iberdrola, S.A." el 17 de mayo de 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y como continuación de nuestra comunicación de otra información relevante de 1 de julio de 2024 (número de registro oficial 29.446), ponemos en su conocimiento que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia la escritura de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) de "Iberdrola, S.A." (la "Sociedad"), correspondiente a la amortización de 183.299.000 acciones propias de 0,75 euros de valor nominal cada una, representativas del 2,854 % del capital social de la Sociedad previo a la ejecución de la referida reducción de capital.

El capital social resultante de la reducción ha quedado fijado en 4.680.000.000,00 euros, correspondientes a 6.240.000.000 acciones.

Dicha reducción de capital fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada en primera convocatoria el 17 de mayo de 2024, bajo el punto 14 de su orden del día, y declarada cerrada y ejecutada el 28 de junio de 2024 por el presidente ejecutivo de la Sociedad, en ejercicio de las facultades conferidas por el Consejo de Administración en su reunión de 20 de junio de 2024.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

El secretario general y del Consejo de Administración

Iberdrola S.A.

Otra información relevante

Otra información regulada y corporativa

Número total de derechos de voto y capital

En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y como continuación de nuestra comunicación de otra información relevante del día de hoy (número de registro oficial [•]), ponemos en su conocimiento que el capital social de "Iberdrola, S.A." resultante de la reducción de capital que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, asciende a 4.680.000.000,00 euros, correspondientes a 6.240.000.000 acciones ordinarias, de 0,75 euros de valor nominal cada una, las cuales confieren un total de 6.240.000.000 derechos de voto (uno por cada acción).

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

El secretario general y del Consejo de Administración

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

Reducción del Capital Social de BANCO SANTANDER, S.A., por amortización de 331.305.000 acciones de la propia sociedad

BANCO SANTANDER, S.A., N.I.F. A-39000013, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024 y por el Consejo de Administración celebrado el 25 de junio de 2024, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 165.652.500 euros, mediante la **amortización de 331.305.000 acciones propias, de 0,50 euros** de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La Reducción de Capital por amortización de acciones propias se realiza con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones, una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (esto es, 165.652.500 euros), de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

El capital social se fija en la cifra de 7.747.136.786 euros representado por 15.494.273.572 acciones con un valor nominal de 0,50 euros cada una, que pertenecen a una misma clase, según escritura pública de fecha 27 de junio de 2024, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 1 de julio de 2024.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con **efectos del día 4 de julio de 2024**, inclusive, **331.305.000 acciones** de **BANCO SANTANDER, S.A., N.I.F. A-39000013**,

de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor **ES0113900J37**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

Admisión a negociación de 500.789 acciones ORYZON GENOMICS, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, **con efectos a partir del día 4 de julio de 2024**, inclusive, los siguientes valores emitidos por, ORYZON GENOMICS, S.A., N.I.F. A62291919:

500.789 acciones ordinarias de 0,05 euros de valor nominal, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0167733197, procedentes del Aumento de Capital para atender la conversión de 92 obligaciones convertibles "SEGUNDA EMISIÓN HORIZON FUNDING PROGRAM", con prima de emisión de 1,7871 euros por acción, por un valor nominal total de 25.039,45 euros, en virtud de la escritura publica de 25 de junio de 2024.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Oryzon Genomics, S.A., actualmente en circulación desde su inscripción en los registros contables de la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Unipersonal) Iberclear.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

REDUCCIÓN DE CAPITAL MEDIANTE AMORTIZACIÓN DE 4.488.759 ACCIONES DE CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., N.I.F. A-85483311, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo, adoptado por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 6 de junio de 2024, de reducción del Capital

Social, en la cifra total de 4.488.759 euros, mediante la **amortización de 4.488.759 acciones propias de 1 euro** de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La Reducción de Capital por amortización de acciones propias se realiza con cargo a reservas libres, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 5º de los Estatutos Sociales. **El capital social se fija en la cifra de 324.761.830 euros representado por 324.761.830 acciones** con un valor nominal de 1 euro cada una, que pertenecen a una misma clase y serie, según escritura pública de fecha 21 de junio de 2024, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 27 de junio de 2024.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona, con **efectos del día 4 de julio de 2024**, inclusive, **4.488.759 acciones** de **CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., N.I.F. A-85483311**, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código ISIN ES0105563003.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 2024

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE IBERDROLA, S.A., POR AMORTIZACIÓN DE 183.299.000 ACCIONES DE LA PROPIA SOCIEDAD

IBERDROLA, S.A., N.I.F. A-48010615, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2024 y por el Consejo de Administración celebrado el 20 de junio de 2024, de reducción del Capital Social, en la cifra total de 137.474.250 euros, mediante la **amortización de 183.299.000 acciones propias, de 0,75 euros** de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta.

La Reducción de Capital por amortización de acciones propias se realiza con cargo a reservas de libre disposición mediante la dotación de una reserva indisponible por capital amortizado por importe igual al de las acciones amortizadas de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación a lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. Se modifica consecuentemente la redacción del artículo 10º de los Estatutos Sociales. **El capital social se**

fija en la cifra de 4.680.000.000 Euros representado por 6.240.000.000 acciones con un valor nominal de 0,75 euros cada una, que pertenecen a una misma clase, según escritura pública de fecha 1 de julio de 2024, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia el 3 de julio de 2024.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Bilbao, con **efectos del día 4 de Julio de 2024**, inclusive, **183.299.000 de acciones** de **IBERDROLA, S.A., N.I.F. A-48010615**, de 0,75 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta y código de valor **ES0144580Y14**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de julio de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

